



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

ACTA CONMEMORATIVA

No. 01-2018

**SESIÓN CONMEMORATIVA POR
EL CENTÉSIMO NONAGÉSIMO
OCTAVO ANIVERSARIO DE
INDEPENDENCIA DE AMBATO
(Doce de noviembre de 2018)**

Noviembre 12, 2018

W. S.
SOL.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**ORDEN DEL DÍA DE CONMEMORACIÓN
DEL CENTÉSIMO NONAGÉSIMO OCTAVO
ANIVERSARIO DE EMANCIPACIÓN POLÍTICA
DEL CANTÓN AMBATO**

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Lectura de acuerdos y comunicaciones
3. Entrega de Premios y Distinciones.
 - **PREMIOS:**
 - A la mejor artesanía de la Feria de Finados
 - Al mejor Servidor Público y mejor Trabajador:
 - Al Ornato:
 - **DISTINCIONES:**
 - Distinción Juan Montalvo
 - Distinción Juan León Mera
 - Distinción Juan Benigno Vela
4. Intervención del doctor César Augusto Alarcón Costta en representación de los señores Homenajeados.
5. Entrega de un reconocimiento al Dr. Fander Falconí Benitez, Ministro de Educación y delegado del señor Presidente de la República del Ecuador, licenciado Lenin Moreno Garcés, en agradecimiento de su contribución con los más altos intereses del cantón Ambato.
6. Intervención del Dr. Fander Falconí Benítez, Ministro de Educación.
7. Firma del “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y la GIZ Cooperación Técnica Alemana.
8. Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y la Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades (Grupo Faro).
9. Proyección del mensaje a la ciudad por parte del licenciado Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.
10. Intervención del señor ingeniero Msc. Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato.
11. Himno a Ambato y Tungurahua.

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

1

CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

SESIÓN CONMEMORATIVA POR EL CENTÉSIMO NONAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE
INDEPENDENCIA DE AMBATO (Doce de noviembre de 2018)

ACTA 01

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, a las doce horas con treinta minutos, se instala la Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal por la independencia de Ambato, en el Teatro Lalama, ubicado en la calle Simón Bolívar entre la calle Joaquín Lalama y Luis A. Martínez de esta Ciudad de acuerdo a lo facultado en el artículo 2 de la "Ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal de Ambato, bajo la Presidencia del ingeniero MSc. Luis Amoroso Mora, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y con la presencia de los siguientes señores Concejales:

1. Ab. Antonio Chachipanta
2. Dr. Nelson Guamanquispe
3. Ing. Fernando Gavilanes
4. Sr. Rigoberto Guamantaqui
5. Sra. Irene López
6. Sr. José Francisco Manobanda
7. Ing. Salomé Marín
8. Lic. MSc. María Fernanda Naranjo
9. Dra. Mg. Aracelly Pérez
10. Arq. Carlos Rivera
11. Sra. Carmen Lucía Salazar

No asisten a la Sesión Conmemorativa el ingeniero Robinson Loaiza, el señor José Francisco Manobanda y la ingeniera Eliana Rivera.

La Secretaria del Concejo Municipal da inicio a la ceremonia de acuerdo al siguiente Orden del Día de Conmemoración del Centésimo Nonagésimo Octavo Aniversario de Emancipación Política del Cantón Ambato.

1. **Himno Nacional del Ecuador.**
2. **Lectura de acuerdos y comunicaciones**

A través de la Secretaría del Concejo Municipal se procede a dar lectura de los acuerdos y resoluciones según el siguiente detalle:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

2

ACUERDOS

- De la Asamblea Nacional Del Ecuador.
- De la Comandancia General Del Ejército Ecuatoriano.
- Del H. Gobierno Provincial de Tungurahua.
- Del Concejo Municipal de San Pedro de Pelileo.
- Del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, Delegación de Tungurahua.
- De la Universidad Técnica de Ambato.
- De la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Tungurahua.
- Cámara de Turismo de Tungurahua.

COMUNICACIONES:

- De la Subsecretaría General del Despacho Presidencial de la República del Ecuador.
- De la Escuela de Formación de Soldados del Ejército "Vencedores del Cenepa"
- De la Diócesis de Ambato.
- Cámara de la Pequeña Industria de Tungurahua.
- Cámara de Comercio de Ambato.
- Colegio de Economistas de Tungurahua.

3. ENTREGA DE PREMIOS Y DISTINCIONES.

Los premios y distinciones son entregados de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para el desarrollo de los actos protocolarios a realizarse con motivo de la celebración de la Independencia de la ciudad de Ambato el 12 de Noviembre", artículos 21; 22; 23; 24; y 25.

- **PREMIOS:**

- **A LA MEJOR ARTESANÍA DE LA FERIA DE FINADOS**

Por medio de Secretaría de Concejo Municipal se da lectura al contenido de la placa y de inmediato se procede a llamar a los premiados.

- **PRIMER PREMIO ADQUISICIÓN.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

3

Consiste en: un espejo con marco de suela repujada. Recibe el artesano ambateño Washington Javier Morejón Jaya, recibe un premio de cuatro salarios básicos unificados y placa de reconocimiento como estímulo al rescate de la artesanía tradicional. Entrega la señora presidenta de la Comisión de Producción y Emprendimiento, la señora concejala Irene López.

- **SEGUNDO PREMIO ADQUISICIÓN.**

Consiste en un juego de seis artesanías en piedra tallada: dos piletas pequeñas, tres piletas grandes y una mesa.- recibe la artesana riobambeña Nelly Padilla; el premio consiste en tres salarios básicos unificados y placa de reconocimiento. Entrega el señor concejal doctor Nelson Guamanquispe en consideración a que el señor José Francisco Manobanda no asiste.

- **TERCER PREMIO ADQUISICIÓN.-**

Consiste en un juego de 14 piezas de arte jvs artesanías: cuadro con figura de un diablo huma, cuchara de palo embellecida, tabla con canasta con flores, diablo huma, diablo de Píllaro, tarjetero, tronco "Ambato", artesanía con maracuyá, artesanía con granadilla, mate con nacimiento, placa "Ambato", canasto con flores y ballena. Recibe el artesano ambateño Jorge Vaca, el premio consiste en dos salarios básicos unificados y placa de reconocimiento. **Entrega** el señor presidente de la Comisión de Servicios Públicos, el concejal abogado Antonio Chachipanta.

AL MEJOR SERVIDOR PÚBLICO Y MEJOR TRABAJADOR:

- **MEJOR SERVIDOR PÚBLICO.**

Al ingeniero Javier Eugenio Acurio Morejón, por su dedicación, responsabilidad y honestidad demostradas en el cumplimiento de sus funciones. Recibe una presea y placa de reconocimiento. Entregan: los señores presidentes de las Comisiones de Legislación y de Tránsito y Transporte, concejales Rigoberto Guamantaquí y doctor Nelson Guamanquispe, respectivamente.

- **MEJOR TRABAJADOR MUNICIPAL.**

A la señora María Guadalupe Cando Sisalema por su dedicación, responsabilidad y honestidad demostradas en el cumplimiento de sus funciones. Recibe una presea y placa de reconocimiento. Entregan los señores concejales ingeniero Fernando Gavilanes y abogado Antonio Chachipanta, respectivamente, entregando el abogado Antonio Chachipanta por la ausencia del ingeniero Robinson Loaiza.



AL ORNATO:

- **EN LA CATEGORÍA A) CONJUNTOS HABITACIONALES Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL:**

Al conjunto habitacional "San Joaquín" de propiedad del licenciado Ciro Gómez Carrillo, recibe una placa de reconocimiento por contribuir con el desarrollo y embellecimiento de la ciudad, a través de su hijo licenciado Ciro Gómez Vargas. Entrega el señor presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, concejal arquitecto Carlos Rivera.

- **EN LA CATEGORÍA B) RESIDENCIAS UNIFAMILIARES:**

A la residencia "señor. William Calero" de propiedad del señor William Gerardo Calero Portero, quien recibe una placa de reconocimiento por contribuir con el desarrollo y embellecimiento de la ciudad. Entrega la señorita presidenta de la Comisión de Vivienda, concejala ingeniera Salomé Marín.

- **EN LA CATEGORÍA C) CONJUNTOS HABITACIONALES Y RESIDENCIAS MULTIFAMILIARES:**

Al edificio residencial "ZERMATT"; reciben una placa de reconocimiento por contribuir con el desarrollo y embellecimiento de la ciudad, los promotores: arquitecto Jaime Herdoíza Cobo y arq. Rodrigo Sevilla Cobo. Entrega la señora concejala Carmen Lucía Salazar, presidenta de la Comisión de Igualdad y Género.

- **EN LA CATEGORÍA E) EDIFICACIONES COMERCIALES O MIXTAS.**

A la edificación "TORRE ORQUIDEA", de propiedad de la señora Violeta Rosario Núñez Bonilla, quien recibe una placa de reconocimiento por contribuir con el desarrollo y embellecimiento de la ciudad. Entrega la señora presidenta de la Comisión de Cultura y Educación, la concejala licenciada María Fernanda Naranjo.

- **EN LA CATEGORÍA F) EDIFICACIONES INDUSTRIALES.**

A la edificación "CONFECCIÓN DE ROPA SR. MARIO LARA", de propiedad del señor Mario Lara Lara, recibe una placa de reconocimiento por contribuir con el desarrollo y embellecimiento de la ciudad. Entrega la señora concejala doctora Aracelly Pérez, ante la ausencia de la ingeniera Eliana Rivera.

- **DIPLOMAS:**

AL ORNATO:

- **EN LA CATEGORÍA A) CONJUNTOS HABITACIONALES Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL:**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

5

Arquitecto Alex Cobo Rodríguez, diseñador del conjunto habitacional "SAN JOAQUÍN". Entrega un diploma de reconocimiento el señor presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, concejal arquitecto Carlos Rivera.

- **EN LA CATEGORÍA B) RESIDENCIAS UNIFAMILIARES:**

Al arquitecto Luis Enrique Soria Pazmiño, diseñador de la residencia "WILLIAM CALERO". Entrega diploma de reconocimiento la señorita presidenta de la Comisión de Vivienda, concejala ingeniera Salomé Marín.

- **EN LA CATEGORÍA C) CONJUNTOS HABITACIONALES Y RESIDENCIAS MULTIFAMILIARES:**

Al arquitecto Sebastián Sevilla Gortaire diseñador del edificio residencial "ZERMATT". Entrega diploma de reconocimiento la señora presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, concejala Carmen Lucía Salazar.

- **EN LA CATEGORÍA E) EDIFICACIONES COMERCIALES O MIXTAS:**

Al arquitecto Alan García, diseñador de la edificación "TORRE ORQUÍDEA". Entrega la señora presidenta de la Comisión de Cultura y Educación, concejala licenciada María Fernanda Naranjo.

- **EN LA CATEGORÍA F) EDIFICACIONES INDUSTRIALES.**

Al arquitecto Pablo Villacís, diseñador de la edificación "CONFECCIÓN DE ROPA SR. MARIO LARA". Entrega la señora, concejala doctora Aracelly Pérez, ANTE LA AUSENCIA DE LA INGENIERA Eliana Rivera.

Se deja constancia que la categoría d;) fue declarada desierta según el acta pertinente del jurado.

- **DISTINCIONES:**

Las tres distinciones y que son de igual jerarquía son entregadas por el señor Alcalde.

- **JUAN MONTALVO:**

Al doctor César Alarcón Costta, por su intensa labor en beneficio del conocimiento de Juan Montalvo, revalorizando la memoria histórica y cultural a través de la publicación de varios libros dedicados a difundir el Pensamiento Montalvino. Entrega placa de reconocimiento y condecoración, el ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato.

- **JUAN LEÓN MERA:**

A la licenciada Virginia Rosero Verdesoto por su gran obra artística en el campo de la danza, con un conjunto folklórico que lleva su nombre, obteniendo reconocimientos a nivel nacional e internacional por más de medio siglo. Entrega placa de reconocimiento y condecoración, el ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

6

- JUAN BENIGNO VELA:

A la Universidad Tecnológica Indoamérica, por su destacada labor educativa en el ámbito nacional e internacional con la publicación de obras académicas y científicas. Entrega placa de reconocimiento y condecoración, el ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato.

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO ALARCÓN COSTTA EN REPRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES HOMENAJEADOS.

El Doctor César Augusto Alarcón Costta en representación de los homenajeados realiza la siguiente intervención : Doce de noviembre de 1820 los patriotas ambateños proclamaron la independencia: Ciento noventa y ocho años han pasado y aquella fecha gloriosa no quedó empolvada en los registros de la historia sino que vibra hoy ahí cuando la Ilustre Municipalidad está otorgando y entre ellos se incluye el honor de recibir un reconocimiento al espíritu emprendedor de los ambateños, de este pueblo noble que siente la energía telúrica del Tungurahua para desafiar a la historia y desafiar a los tiempos y constituirse en el protagonista de la edificación de la Patria y del progreso y del porvenir. Esto es lo que aquí convoca, aquí reúne y ahí se siente el reconocimiento a la iniciativa, al talento emprendedor del artesano, del campesino, del constructor, del educador de la gente que desde su nacimiento, en un lugar, recibe las lecciones de los abuelos, de los padres para hacer de cada familia un gran emprendimiento, para hacer de cada hogar una gran empresa, para hacer de esta tierra ambateña, para hacer de esta tierra la tierra del futuro del Ecuador porque aquí está reunido ese espíritu de empresarios indoblegables que inspirará desafiar a las dificultades para convertirse en los edificadores de la patria ecuatoriana. Sea esta la oportunidad para recuperar el sentido de dignidad y libertad que les enseñó Juan Montalvo para inspirar nuevamente a la juventud de Ambato como lo han visto en las calles de Ambato: disciplinados, férreos con un carácter y una fortaleza, con una semblanza sin igual para que en ellos vuelva a latir ese pensamiento montalvino. Todos saben al final de la Quinta Catilinaria “desgraciado el pueblo donde la juventud sea humilde con los tiranos y los estudiantes van hacer templar al mundo”. Es necesario empoderar a la juventud desde los primeros niveles educativos para que cada colegio, cada escuela, cada unidad educativa se conviertan en ese Tungurahua vibrante que den a luz a los nuevos emprendedores que hagan del Ecuador la Patria del futuro, que hagan del Ecuador, de los empresarios exitosos solidarios pero sobre todo triunfadores.

5. ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL DR. FANDER FALCONÍ BENITEZ, MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DELEGADO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, LICENCIADO LENIN MORENO GARCÉS, EN AGRADECIMIENTO DE SU CONTRIBUCIÓN CON LOS MÁS ALTOS INTERESES DEL CANTÓN AMBATO.

Este reconocimiento se lo hace por ser vínculo fundamental en el cumplimiento de los compromisos entre el Gobierno Nacional y la Municipalidad, en la ejecución del

muñ
S
Sca



Parque de las Flores que desde ya se constituye en un icono de la ciudad, y obra histórica para el Cantón y el País.

6. INTERVENCIÓN DEL DR. FANDER FALCONÍ BENÍTEZ, MINISTRO DE EDUCACIÓN.

Da un saludo a la ciudadanía de Ambato al pueblo de Tungurahua al pueblo del Ecuador que les acompaña en sus 198 años de Independencia Política. Empieza dando un saludo a la mesa directiva al señor Alcalde, la señora Vicealcaldesa, el señor Prefecto, al señor Gobernador y a toda la ciudadanía de la ciudad de Ambato. A nombre del Gobierno Nacional Lenin Moreno Garcés felicita al pueblo de Ambato por los 198 años de Emancipación Política. Lo que siempre les ha caracterizado al pueblo de Ambato es su valentía y su capacidad de emprendimiento que ha sido resaltado con enorme distinción y elocuencia en la anterior exposición y comparte esa visión. Al pueblo de Ambato le ha caracterizado siempre ese espíritu emprendedor, muchas veces alejado, incluso de la lógica de un apoyo estatal o incluso alejado de la inversión extranjera, el pueblo de Ambato sus emprendedores sus empresarios en la más alta excepción de lo que es ser empresario con esa enorme responsabilidad que les caracteriza han logrado desafiar y han logrado generar trabajo, producción, equilibrio y de esa forma mejorar las condiciones de vida de todos. Después del terremoto 1949 hizo falta mucho valor para reconstruir a la ciudad; apenas quedaban unas pocas ruinas y esa talla de crecimiento de solidaridad de pujanza levantó a la ciudad. Buena parte de esa transformación se debe al sector educativo de la Provincia de Tungurahua y a una característica propia de la ciudadanía ambateña, su enorme amor por la tierra que siempre les hace volver y tener sectores pujantes como el sector industrial, comercial, artesanal, agrícola que hoy han sido reconocidos y premiado. El reconocimiento que ha recibido por apoyar el Parque de las Flores, uno de los espacios verdes y deportivos de la ciudad, es parte de él su compromiso con la ciudadanía ambateña. El tema ambiental siempre ha sido su prioridad, ese parque significa el amor de la vida y es una de los logros más importantes para mejorar la conciencia ambiental y ese verde forma parte de la bandera de esta gran ciudad. No es posible levantar a una sociedad sino es a través del sistema educativo. No es posible edificar democráticamente a una sociedad sino es a través de la generación de oportunidades y opciones que da el sistema educativo. Cuando el sistema educativo es inclusivo es de calidad, se sostiene derechos, mejora la vida constante de los Ecuatorianos entonces se puede tener los ingredientes y al final del día decir esto va por buen camino. Esa es la responsabilidad que tiene el Gobierno Nacional: generar un sistema educativo de calidad, generar la protección de capacidades humanas seguir apoyando los procesos de descentralización y las libertades que les ha caracterizado a la sociedad ambateña. Hoy el concepto de una ciudad está ligada necesariamente al de su educación; en ese campo están siempre dispuestos a colaborar con todos ustedes con todos los Municipios del País como lo han hecho



con esta bella ciudad de Ambato. ¡Viva Ambato, viva Ecuador y felicidades por esos 198 años!

7. FIRMA DEL “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO Y LA GIZ COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA.

Por parte de Secretaría del Concejo Municipal se solicita la presencia de las señoras Bárbara Hess, directora residente GIZ Ecuador; y Dorothea Kallenberger, Coordinadora del Programa Ciudades Intermedias Sostenibles, como testigo de honor para la suscripción del señalado convenio.

OBJETIVO DEL CONVENIO: Impulsar la relación de cooperación y asistencia técnica entre el “GADMA” y la “GIZ”, en el marco del programa EUROCLIMAS, a fin de desarrollar el proyecto denominado “Actualización del Plan Maestro de Transporte y Movilidad del cantón Ambato, Ecuador”, en beneficio de la colectividad y de acuerdo a las competencias municipales.

8. FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO Y LA FUNDACIÓN PARA EL AVANCE DE LAS REFORMAS Y LAS OPORTUNIDADES (GRUPO FARO).

A través de Secretaría de Concejo Municipal se solicita la presencia de los representantes del GRUPO FARO y del testigo de honor para la suscripción del señalado convenio.

OBJETIVO DEL CONVENIO: Impulsar la relación de cooperación y asistencia técnica entre el “GADMA” y el “GRUPO FARO”, para el desarrollo del proyecto denominado “Implementación del Laboratorio Urbano de la Ciudad de Ambato, Ecuador”, con el tema de movilidad sostenible y energía eficiente, en beneficio de la colectividad.

9. PROYECCIÓN DEL MENSAJE A LA CIUDAD POR PARTE DEL LIC. LENIN MORENO GARCÉS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

De acuerdo al requerimiento efectuado por la presidencia de la República mediante oficio PR-SSD-2018-01786-O del 7 de noviembre de 2018, se proyecta el mensaje del Señor Presidente de la República del Ecuador licenciado Lenín Moreno.

10. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR INGENIERO MSc. LUIS AMOROSO MORA, ALCALDE DE AMBATO.

El ingeniero Luis Amoroso Mora interviene en los siguientes términos:

Tres Verdades: Ambato mi pasión....mi eterno amor...

HOMENAJE A LA HISTORIA DE AMBATO.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

9

Ambateños y ecuatorianos les damos siempre la bienvenida a compartir con nosotros en este día tan especial en el que celebramos un año más de emancipación política y nos acercamos a vivir con fervor y civismo el bicentenario de la independencia.

Hay que recordar siempre la heroica jornada independentista del 12 de Noviembre de 1820, porque los ambateños consignamos una página memorable de la historia, la emancipación de Ambato a manos de un puñado de patriotas.

Al recordar 198 AÑOS de esta gesta LIBERTARIA que la herencia de progreso producto de la lucha de nuestros héroes que blandieron sus espadas para alcanzar la independencia política del colonialismo español.

El sábado 11 de noviembre de 1820, llegaron desde Riobamba las noticias del triunfo de las fuerzas patriotas sobre las realistas, en la denominada Batalla del Camino Real. Al siguiente día, el domingo 12 de noviembre de 1820, las fuerzas españolas se refugiaron en Ambato.

Los patriotas locales comprendieron que había llegado la hora de luchar por su libertad. Motivados por la gesta de 9 de octubre del mismo año, atacaron el cuartel de las fuerzas realistas, la acción duró de 08 a 11 de la mañana. La victoria fue contundente.

Entre los personajes de esta gesta tenemos a los hermanos Vicente, Teresa y Francisco Flor, Ignacio Martínez, Joaquín Riera, José Suárez, Lisandro y Joaquín Lalama, Mariano Navarrete, Teodoro Barreto, Tomás Sevilla, Vicente Guerrero y muchos otros más que los guardamos celosamente en las páginas de nuestra historia.

RECONOCIMIENTO A HOMENAJEADOS

Sobre los cimientos de la gesta libertaria de nuestros patriotas, Ambato sigue edificándose en la base del conocimiento, el valor de las ideas, la fuerza laboral, el genio de la artesanía, la sensibilidad de la cultura, la identidad que produce el comercio, el desarrollo de la empresa, la pequeña y gran industria; es decir, todo aquello que construye el orgullo de la ambateñidad.

Quiero expresar sinceramente mi profunda felicitación a quienes han recibido el reconocimiento de la ciudad por su labor fecunda y tesonera a lo largo de su vida:

Un historiador que defiende y combate con la palabra y su fervorosa pluma la inequidad y promueve toda forma de emprendimiento, pero sin duda; un **MONTALVISTA EMPEDERNIDO....** Mi saludo reverente al doctor César Alarcón Costta, quien recibió la distinción Juan Montalvo, que estoy seguro la llevará como una coraza para seguir manteniendo vivo el pensamiento de nuestro Cervantes de América. Felicitaciones doctor César Alarcón.

Dos frases: "Cuando bailas puedes disfrutar el lujo de ser tú mismo, dice (Paulo Coelho). La danza es el lenguaje oculto del alma. (Martha Graham), resumo muy brevemente la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

10

razón de la distinción Juan León Mera a la licenciada Virginia Rosero Verdesoto, por su trayectoria artística dancística folclórica....**PERMÍTAME VIRGINIA UNA FRASE MÁS:** "El alma del filósofo habita en su cabeza; el alma del poeta, en su corazón; el alma del cantante reside en su garganta. Pero el alma de la bailarina, tiene su morada en todo su cuerpo". Felicitaciones...

Igualmente y con profunda sinceridad quiero felicitar al ingeniero Saúl Lara, canciller de la Universidad Tecnológica Indomérica a todos sus hermanos y a su familia por una lucha inaudicable por la educación superior, incluso con el mérito de haber convertido una fuerte crisis en la mejor oportunidad para ubicar a la INDOAMERICA en el concierto de la mejores universidades del país y de Latinoamérica. **FELICITACIONES POR LA DISTINCIÓN JUAN BENIGNO VELA....**

OTROS RECONOCIMIENTOS

Felicitaciones al artesano ambateño WASHINGTON JAVIER MOREJÓN JAYA; lo propio a la artesana riobambeña NELLY PADILLA y al artesano ambateño JORGE VACA.

Felicitaciones de todo corazón por ser distinguidos como: **Servidor Público Municipal**, a nuestro compañero: Ingeniero JAVIER EUGENIO ACURIO MOREJÓN y como **Mejor Trabajadora Municipal** a nuestra querida amiga y compañera MARÍA GUADALUPE CANDO SISALEMA.

Estos premios formar parte de piezas que también embellecen a Ambato: **En la categoría CONJUNTOS HABITACIONALES Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL:** al conjunto habitacional "SAN JOAQUÍN" de propiedad del licenciado ciro gómez carrillo;

RESIDENCIAS UNIFAMILIARES: a la residencia WILLIAM GERARDO CALERO PORTERO;

CONJUNTOS HABITACIONALES Y RESIDENCIAS MULTIFAMILIARES: al edificio residencial "ZERMATT"; felicitaciones a sus promotores: Arquitecto Jaime Herdoiza Cobo y arquitecto Rodrigo Sevilla Cobo.

EDIFICACIONES COMERCIALES O MIXTAS.- A la edificación "TORRE ORQUIDEA", de propiedad de la señora Violeta Rosario Núñez Bonilla.

EDIFICACIONES INDUSTRIALES.- A la edificación "CONFECCIÓN DE ROPA SR. MARIO LARA", de propiedad del señor Mario Lara Lara.

MI RECONOCIMIENTO

- AL ARQ. ALEZ COBO RODRÍGUEZ, DISEÑADOR DEL CONJUNTO HABITACIONAL "SAN JOAQUÍN".
- AL ARQ. LUIS ENRIQUE SORIA PAZMIÑO, DISEÑADOR DE LA RESIDENCIA "WILLIAM CALERO".
- AL ARQ. SEBATIÁN SEVILLA GORTAIRE DISEÑADOR DEL EDIFICIO RESIDENCIAL "ZERMATT". LUCÍA SALAZAR.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

12

Su mayor riqueza de Ambato son todos ustedes: humildes, sencillos pero altivos y orgullosos por saber que aquí, en NUESTRA TIERRITA LINDA la vida y la felicidad es nuestra gran misión. ASÍ CONSTRUIMOS EL FUTURO DE ESTA CIUDAD.

SEGUNDA VERDAD

Debo contarles amigos y amigas, mi segunda verdad íntima: HE APRENDIDO A SIMPLIFICAR LA POLÍTICA: Porque para este alcalde la política no es el discurso profesional, del mentiroso que se perfecciona día a día y se mide en las encuestas para pretenderse honesto...

HE APRENDIDO A SIMPLIFICAR LA POLÍTICA por una sola razón, la más poderosa de todas.. SERVIR....SERVIR CON PASIÓN...SERVIR convencido de que cada decisión que tomo es la mejor decisión para cambiar la realidad de esta ciudad...

Es cierto que puedo equivocarme, PERO JAMÁS...JAMÁS.. Esa equivocación tendrá el cálculo del político profesional que se resigna a no construir una obra...porque a él no le conviene..., porque compromete su popularidad o porque simplemente al enterrarla no habrá una placa que recuerde su nombre...

Estos personajes salen de las sombras...aparecen de vez en cuando...vestidos de humildes caminan por las calles, confortan a todos anunciando que van a cambiar el mundo, cuando no son capaces de cambiar su mezquino corazón...

Solo les interesa apergaminar su hoja de vida para ingresar a la historia de los ilustres...eso sí...como los Perfectos Ilustres que nunca logran nada... aunque dicen al pueblo...que lo ha hecho todo.

Esta es mi segunda verdad íntima, APRENDÍ A SIMPLIFICAR LA POLÍTICA... porque la vida me enseña a ser paciente, sereno y tolerante, porque también debo reconocer en la perpetua historia de Ambato, el valor de aquellos inmensos seres humanos que amaron y aman a esta ciudad....

Muchas veces incomprendidos cuando sus decisiones afectaron los intereses de algunas personas, muchas ofendidas porque su visión alcanzaba el futuro que ese momento no se podía entender...

Ha sido la historia la que les ha devuelto su gran valor, porque de ellos germinó esta gran ciudad.... saludo en este día histórico con reverencia a los ilustres alcaldes de Ambato.

RECONOCIMIENTO PREFECTO DE TUNGURAHUA

También quiero detenerme un minuto en este momento no solo para reconocer lo que se ha hecho por Ambato, sino también lo que se ha hecho por nuestra provincia....esta tierra de oportunidades.

Sin desmerecer en la historia a ningún prefecto e incluso con mucho orgullo en esta tierra de prefectas y perfectas mujeres de Tungurahua.

Escal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

13

Quiero convertirme en portavoz de más de medio millón de tungurahueses para expresar públicamente mi reconocimiento al ingeniero Fernando Naranjo Lalama, que este día cumple de manera oficial su última sesión solemne conmemorativa de nuestra emancipación política.

Fernando... amigo, recibe el mejor reconocimiento, el aplauso sincero y honesto de todos nosotros, porque tu nombre también se inscribe en la historia para recordarte por siempre: por tus obras y tu compromiso con nuestra tierra.

RECONOCIMIENTO A MINISTRO DE EDUCACIÓN

Amigos, también es necesario y en justicia conocer el valor de aquellos seres humanos que por su influencia también son los responsables del beneficio que reciben ahora miles de ambateños....

Apenas, hace dos días entregamos a Ambato, a Tungurahua y al centro del país, nuestro parque emblema: el parque de las flores, el parque que da identidad a esta tierra de flores, tierrita cuna del sol, tierra de juanes.

Gracias al economista Fander Falconí, Ministro de Educación, responsable de que los predios de lo que ayer fue la quinta el rosario, de la cual también guardaremos su historia...

Hoy una parte de la quinta sea nuestro Parque de las Flores y en la otra extensión pronto la convertiremos en el parque de la juventud.

Me confieso lector de los artículos de Fander Falconí: especialmente los que vincula "La Educación con Derechos"; "La Política de no Callar más Frente al Abuso Sexual"; el cuestionamiento incluso a la misma visión de los "economistas conductualistas" o al enfoque de lo que denominó "la manzana de la evasión" o "el país de las cárceles".

TERCERA VERDAD - OBRAS

Mi tercera verdad íntima me acompaña como un credo y no solo eso; sino que es mi fuente inspiración, concedida por MI DIOS, que aún pone fuerzas en mis manos, inteligencia en mi cabeza y sobre todo voluntad en mi alma para hacer de Ambato la Mejor ciudad del país.

Esta verdad íntima se llama: "OBRAS" las que ejecuté cuando fue director de Obras Públicas trabajando para los mejores alcaldes de Ambato; cuando alcancé el rectorado de la Universidad Técnica de Ambato a la que también transformé y ahora como su alcalde traemos el futuro al presente de Ambato.

Por eso que me juzgan: Por ser responsables de la ejecución de más de 450 obras con una inversión que supera fácilmente los 300 millones de dólares, porque ahora; siendo reducido el presupuesto ha crecido con el aporte serio y comprometido de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

14

ambateños, que contribuyen con puntualidad seguros de que sus recursos significan el desarrollo histórico de nuestro cantón.

Que nos juzguen... por más de 900 kilómetros de asfaltado y pavimento. Si lo hiciéramos en línea recta habríamos asfaltado y pavimentado la vía que conduce del Carchi al Macará.

Claro somos responsables de haber construido las avenidas más grandes

De Ambato y que está a la vista de todos: Luis Aníbal Granja, Carlos Cando y Sixto María Durán y el gran colector Terremoto. Que lujo de vías... pero lo más importante como cambiamos la vida de miles de ambateños.

Grandes ampliaciones como las tres etapas de la avenida Galo Vela; la recuperación de la Real Audiencia de Quito, la ampliación de la Jorge Jácome Clavijo; la prolongación de la Río Coca, la Julio César Cañar, los puentes de la Quis Quis y la Víctor Hugo, la Cordillera del Cóndor, la Galo Vela al ingreso a Picaihua; en fin una larga e interminable lista de calles y avenidas que ahora dan dignidad a quienes viven en su zona de influencia.

Hay quienes sufren cada vez que entregamos obras de gran calidad a los ambateños. Tendrán que soportarnos por máximo en 15 días inauguraremos el edificio de Parqueo de 5 plantas ubicado en la calle Cuenca. Esta es otra solución a los problemas de tránsito en el casco central.

La Construcción del Nuevo Terminal Terrestre, que pronto ya lo entregaremos al centro del País. Más de 11 millones de dólares de inversión que se amalgama a la propuesta de desarrollo para un futuro inmediato, en nuestra ciudad que es el corazón de la patria.

De qué somos responsables... De 570 kilómetros de obras sanitarias, ampliando la cobertura de alcantarillado y colectores; además de la extensión de redes a agua potable que llegan al 100 por ciento de la zona urbana y ya superan el 75 por ciento en la zona rural.

Pero debo decirlo, todavía nos falta mucho por atender a nuestras parroquias, que igualmente han recibido la inversión más importante de su historia, así los testimonian sus presidentes, que sin distinción ideológica o política me han calificado como él "Alcalde de las Parroquias", gracias por tan distinguido reconocimiento popular.

Solo hay que llegar a Quisapincha y encontrar uno de los mejores mercados del centro del país o visualizar la conurbación lograda en Atahualpa, Martínez, Izamba.

El agua potable que nunca existió para Cunchibamba y Unamuncho POR MÁS DE 40 AÑOS, ahora es una fuente permanente para la vida. Júzguennos entonces por atender las 18 parroquias rurales, aquellas que solo eran para algunos políticos el frío número de una encuesta electorera.

Walter
Sca



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

15

En el área urbana, somos responsables de haber terminado con las absurdas justificaciones. Estamos terminando la construcción de varios colectores que pondrán fin a las inundaciones en la avenida Manuelita Sáenz. Tuvimos un inconveniente este fin de semana y han intentado desde las redes sociales desprestigiar nuestro trabajo.

Están equivocados superaremos inmediatamente el problema y entregaremos al servicio de los ambateños y especialmente para los habitantes del sector que han soportado más de 20 años estos inconvenientes.

Vuelvo a repetir: "Enterrada la obra no hay placa de reconocimiento", pero este Alcalde tendrá el mejor reconocimiento cuando camine por esta avenida bajo la lluvia que no quedará nunca más bajo el agua.

Esperamos más de 30 años por la planta de aguas residuales que ahora la construimos en las viñitas. Más de 30 millones de inversión para descontaminar las aguas del río Ambato e irrigar nuestros campos con agua pura. Júzguenos entonces por resolver un problema de salubridad para 350 mil ambateños.

PARQUES

Mi credo la obras, tal como dice el libro sabio: "Una fe sin obras es una fe muerta", debo decir entonces soy un hombre de fe; las obras hablan por nosotros.

Quieren seguir juzgándonos, por le devolvimos la identidad a Ambato: Más de 54 mil metros cuadrados de flores y plantas, dos etapas del vivero municipal para producir más de un millón de flores al año.

Hemos intervenido, mejorado y construido 51 parques en el cantón. Solo el parque de Las Flores casi 4 hectáreas de verdor, color y belleza de la naturaleza. "El corredor ambiental del Parque El Sueño, con accesibilidad" para personas con capacidades especiales son otra muestra de todas las obras de recuperación del entorno natural y patrimonial.

Debo resumir para no cansarlos, porque hemos hecho tanto: En favor de la cultura recuperamos el teatro al aire libre Ernesto Albán; le dimos casa propia a Juan Benigno Vela; recuperamos y construimos la casa museo de pasa; en fin la obra está ahí, al alcance de todos ustedes.

Casi un siglo ha pasado y para que la casa de los ambateños, el Edificio Municipal sea recuperado. Muy pronto le devolveremos al pueblo esta joya patrimonial arquitectónica.

La obra social no tiene límite, porque en esta administración lo más importante son ustedes, porque nuestro humanismo es solidario con el que más necesita: el Centro Integral del Adulto Mayor, la Casa de la Mujer Vulnerada, el Centro de Recuperación y Reposo para Víctimas de Alcoholismo Crónico, la atención de primer orden en el Centro de Atención Especializada del Peral.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA CONMEMORATIVA No. 01-2018

16

Que gran hospital municipal tenemos... un orgullo para los ambateños, por si acaso no digo que lo inauguramos, pero ahora funciona como un hospital de primera.

Por esa razón el ministerio de salud, nos reconoció como el primer municipio del Ecuador garante de salud, porque en las exigencias de sus auditorías superamos los exigentes indicadores que hacen de Ambato, la segunda mejor ciudad para vivir como lo destaca la revista internacional EKOS o de la misma he recibido a nombre la distinción como alcalde incluyente por la gestión de nuestra política a favor de los sectores más vulnerables y de atención prioritaria.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a cada uno de los ambateños, aquellos que han confiado en nuestra administración, igualmente aquellos que han criticado el trabajo cumplido... siempre es importante su criterio porque nos obliga a superarnos cada día.

Gracias Ambato, por permitirme servirte con pasión, por convertirme en confidente de mis verdades más íntimas... porque en mi corazón siempre serás mi amor eterno. **VIVA AMBATO.**

11. HIMNO A AMBATO Y TUNGURAHUA.

Concluido el tratamiento del Orden del Día convocado para el 12 de noviembre del 2018, para la Sesión Conmemorativa del Doce de Noviembre por el Centésimo Nonagésimo Octavo aniversario de emancipación política del Cantón Ambato, la Secretaria del Concejo Municipal agradece la asistencia de todos los presentes.

Ing. MSc. Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato



Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria Concejo Municipal

Elaborado por:	Dra. Magdalena Guevara	03/12/2018
Revisado por:	Ab. MSc. Christian Ramírez	04/12/2018
Aprobado por:	Dra. Miriam Viteri	07/12/2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-761-2018

Ingeniero
Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato
Presente

De mi consideración:

FW 2018 - 57683
FECHA: 14 de diciembre de 2018
ASUNTO: Aprobación Acta N° 01 de la Sesión
Commemorativa del Centésimo Nonagésimo Octavo
Aniversario de Emancipación Política de Ambato,
realizada el 12 de noviembre de 2018.

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **11 de diciembre de 2018**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; en concordancia con lo establecido en la parte pertinente del artículo 10 de la “Ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal de Ambato” que manifiesta: “...Las actas serán puestas a consideración del Concejo Municipal para su aprobación, a más tardar en la tercera sesión subsiguiente...”; **RESOLVIÓ** aprobar el contenido del Acta N° 01 de la Sesión Commemorativa del Centésimo Nonagésimo Octavo Aniversario de Emancipación Política de Ambato, realizada el 12 de noviembre de 2018, con el voto salvado de los miembros del Concejo Municipal que no estuvieron presentes en la señalada sesión.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



c.c. Secretaría Ejecutiva

Archivo Concejo (Acta 001-2018 Commemorativa)

RC

MV/Sonia Cepeda
2018-12-12